



INCMNSZ

POSGRADO DE ALTA ESPECIALIDAD EN RESONANCIA MAGNÉTICA

El Posgrado de Alta Especialidad en Resonancia Magnética del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán tiene una duración de un año (del 1º de marzo al 28 de febrero de cada año) y se encuentra acreditado por la Universidad Nacional Autónoma de México.

El curso tiene como objetivo desarrollar las competencias necesarias para la interpretación integral de estudios de resonancia magnética de abdomen y pelvis, así como del sistema músculo-esquelético. Los alumnos se encuentran involucrados en la planeación e interpretación con posterior revisión de los estudios. Además, participan en sesiones académicas y multidisciplinarias y contribuyen en al menos una publicación científica y un trabajo de investigación.

Los candidatos deben ser médicos radiólogos titulados o haber concluido la especialidad en Imagenología Diagnóstica y Terapéutica en febrero del año del inicio del curso de posgrado. Es requisito contar con título, cédula profesional de la especialidad y, en el caso de médicos mexicanos, haber completado y acreditado el Consejo Mexicano de Radiología e Imagen. En el caso de aquellos recién egresados de la especialidad que no cuenten con dichos documentos deberán evidenciar que se encuentren en el proceso de titulación oportuna. Se requiere disponibilidad de tiempo completo de lunes a viernes y no hay ninguna garantía de financiamiento (beca) durante el año del posgrado.

Es altamente sugerido que los interesados hayan realizado una rotación en el servicio de Resonancia Magnética del Instituto.

Los interesados deberán ponerse en contacto a través de correo electrónico con la profesora titular del curso Dra. Ana Cecilia Gándara Lois ana.gandaral@incmnsz.mx, con copia al Dr. Juan Eugenio Cosme Labarthe juan.cosmel@incmnsz.mx cuando se encuentre abierta la convocatoria de los posgrados de alta especialidad por el INCMNSZ.